



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 25 De Viernes, 16 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120210005500	Ejecutivo	Karem Margarita Peralta Mendoza	Domingo Enrique Novoa Lora	15/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120210005500	Ejecutivo	Karem Margarita Peralta Mendoza	Domingo Enrique Novoa Lora	15/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70215318400120210005900	Ejecutivo	Keyla Alejandra Rodriguez Quiroz En Representación De Su Hijo Menor De Edad Luis Eduardo Castro Rodriguez	Luis Armando Castro Bayona	15/04/2021	Auto Decide - Ordenase Al Señor Secretario Del Juzgado Promiscuo De Familia, Corozal, Sucre, Proceda En Forma Inmediata A Cancelar La Radicación O Consecutivo Asignada A La Presente Demanda Ejecutiva Y Proceda A Su Registro Seguidamente Al Consecutivo 70 215 31 84 2013 00159 Oo.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

57bbc1f8-cbcf-4fdf-bcde-86ecde2a1eda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 25 De Viernes, 16 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120200001700	Jurisdicción Voluntaria	Leonardo Javier Gonzalez Salgado Y Otro		15/04/2021	Auto Requiere
70215318400120210005800	Otros Asuntos	Alvaro Jose Dajer Severiche		15/04/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

57bbc1f8-cbcf-4fdf-bcde-86ecde2a1eda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 25 De Viernes, 16 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120210006000	Otros Asuntos	Carmen Regina Tovar Hernandez	Jhon Edgar Perez Garzon	15/04/2021	Auto Decide - Primero: Estese A Lo Resuelto En Decisión De Fecha 27 De Enero Del 2021 Dentro Del Consecutivo 70 215 3184 001 2020 00155 00 De Este Juzgado Promiscuo De Familia.Segundo: Exortese A La Señora Carmen Regina Tovar Hernandez A Que Se Abstenga De Seguir Presentado La Misma Solicitud, En El Mismo Sentido Y Con La Misma Finalidad, Porque Ello Puede Ser Considerado Una Actuación Temeraria De Su Parte.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

57bbc1f8-cbcf-4fdf-bcde-86ecde2a1eda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 25 De Viernes, 16 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120180009100	Procesos Verbales	Paola Patricia Palmett Quezada	David Jose Mercado Orozco	15/04/2021	Auto Requiere - Requiere Partición
70215318400120180017100	Procesos Verbales Sumarios	Edgardo Antonio Vargas Macea	Arney Del Rosario Saenz Reyes	15/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120190011000	Procesos Verbales Sumarios	Erika Patricia Castro Castro	Francisco Javier Ramirez Aldana	15/04/2021	Sentencia
70215318400120190007700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Isamar Andrea Ramos Zafra	Selwins Fabio Alvarez Tovar	15/04/2021	Auto Decide - Aprueba Particion
70215318400120200005300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Jorge Orlando Montoya Escobar	Adriana Lucia Montoya Escobar, Claudia Stella Montoya Escobar, Gloria Patricia Montoya Escobar	15/04/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
70215318400120150004300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Hector Manuel Barreto Alvarez	Liliana Patricia Paternina Barreto	15/04/2021	Auto Decide - Designa Curador

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

57bbc1f8-cbcf-4fdf-bcde-86ecde2a1eda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 25 De Viernes, 16 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120200008900	Verbal Sumario	Andrea Johana Romerin Ortega	Felipe Santiago Euiz Medina	15/04/2021	Sentencia
70215318400120200001900	Verbal Sumario	Ever Agudelo H	Sandra Marcela Guerra Salas	15/04/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
70215318400120190016300	Verbal Sumario	Jesica Luz Almanza Suarez	Carlos Eduardo Barboza Ramirez	15/04/2021	Auto Fija Fecha
70215318400120210002000	Verbal Sumario	Johannis Villadiego Parra	Jose Joaquin Torrez Quiroz	15/04/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Retira Demanda
70215318400120190019000	Verbal Sumario	Patricia Irene Villalba Coronado	Yan Pablo Cardenas Perez	15/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

57bbc1f8-cbcf-4fdf-bcde-86ecde2a1eda